

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,924

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 6'50  
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 3'50  
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII

## PROTECCIÓN ARANCELARIA DE LOS CEREALES

Nuestros trigos se estancan en el mercado, lo llenan, lo abarrotan y sin embargo no se venden á pesar de la baja progresiva de su precio.

En cambio los trigos extranjeros, los trigos rusos que se cosechan en tierras muchísimo más distantes que las de Castilla y Aragón, Extremadura y Andalucía, afluyen á nuestro mercado regulador de Barcelona en cantidades enormes y á pesar del sobreprecio de los cambios (todavía muy altos cuando esos trigos rusos se contrataron) son los que satisfacen totalmente, casi por entero, las necesidades del consumo. Es decir, que en España cultivamos trigos y comamos pan amasado con harinas de trigos de Rusia.

Un inteligente y estudioso joven, que ocupa con gran lucimiento la cátedra de Economía política de la Universidad de Santiago, el doctor don José María Zumalacárregui, extrae un notable artículo, curiosísimo estudio, de Max Winters que explica suficientemente el hecho que parece inexplicable: la concurrencia de los agricultores rusos que nos venden sus trigos muchísimo más baratos que pueden venderlos nuestros labradores.

En la imposibilidad de recoger todos los detalles de tan completo estudio, consignaremos los más principales datos para que los lectores formen idea clara del asunto.

Las principales zonas del cultivo cereal en Rusia son: toda la cuenca del Mar Negro, del mar de Azof y algunas regiones del Volga y de la Siberia.

En Besarabia (cuenca del Mar Negro) el precio de la tierra es hoy, calculando el cambio á la par, de 568 á 731 pesetas la desjstina, que equivale á hectáreas 1'0925: hace algunos años no valía más que 227'50 á 264 pesetas.

Los colonos, al organizarse las colonias agrícolas en Besarabia, no pagaban más que 1'60 pesetas por cada 1'09 hectáreas en concepto de arrendamiento y durante cuarenta y cuatro años, al cabo de los cuales queda la tierra de su propiedad.

El cultivo es allí primitivo, sin rotación de cosechas ni empleo de máquinas agrícolas; y extensivo porque en Rusia sobra muchísima tierra, en relación con el número de habitantes, hasta el punto de que en el Sar, región la más agrícola de todas, sólo se cultiva el 10 por 100 de su superficie.

La mano de obra es baratísima. Los jornaleros más instruidos no ganan más que la comida y 195 á 275'50 pesetas, de 15 de Mayo á 1.º de Octubre (cuatro meses y medio) que es el tiempo de su contrato.

Así, los gastos de producción de hectáreas 1'0925, son reducidísimos: según Winters, la labor con arado, 3 ó 4 rublos; siembra, 2; siega y recolección, 2 á 4; arrendamiento de la tierra, 10; total, 21 á 23 rublos (273 á 279'50 pesetas).

Estos gastos se cubren con una producción de 50 pués (819 kilogramos=10 litros) por hectárea, pero en estas tierras rusas la cosecha de trigo es de 14 á 16 litros.

En Europa sólo con gastos muy superiores se logran 11 hectolitros por hectárea en Sicilia; 31 en Inglaterra; 15 á 17 en Francia; 15 en Austria; 28 en Holanda; 27 en Dinamarca; 33 en el Veneto, y, por término medio, bastante menos de 11 en Castilla. Así lo dice el señor Zumalacárregui citando la evaluación de Jerónimo Carcopino en la *Sicilia agrícola*.

En la zona del Mar de Azof predominan más los pastos y las grandes propiedades, pero todavía los propietarios ó colonos en fincas de 8.000 y poco de hectáreas dedican buena parte al cultivo de cereales y mantenimiento de algunos centenares de ovejas y vacas.

El cultivo es también allí muy económico y extensivo, y aún así en la provincia ó gobierno de Stavropol no se cultiva más que la cuarta parte de la superficie laborable, y en Astrakán la quinta.

La exportación de cereales la iniciaron, en 1830, negociantes griegos; la desarrollaron luego los judíos rusos, y desde 1870 la acapararon varias casas

comerciales francesas, inglesas y alemanas, quedando hoy sólo dos poderosísimas dedicadas al comercio mundial de cereales.

La mayoría de los labradores lleva en carros aislados ó en caravanas el trigo á los mercados que todos los domingos se celebran en aldeas y ciudades y allí lo venden: los compradores lo revenden á los especuladores... y así pasan los cereales por cuatro ó cinco intermediarios antes de llegar al exportador.

Los grandes propietarios ó venden directamente á las casas exportadoras ó envían sus granos al puerto de embarque, valiéndose de un comisionista.

El transporte hasta Odesa se hace en carros (un 17'5 por 100 del total que se transporta) ó por ferrocarril (el 31'11 por 100 y el Gobierno ha dado facilidades construyendo las vías y fijando tarifas muy ventajosas para la agricultura) ó por las vías fluviales (más del 50 por 100 de lo transportado) que es el más barato. El coste medio del transporte á Odesa es de 7'50 pesetas por tonelada.

En cambio el flete de Odesa á los puertos europeos (principalmente alemanes é ingleses) es de 10 pesetas tonelada (calculando el «cambio» á la par): como se ve, es muy barato. El almacenaje de los trigos en Odesa viene á ser de menos de un céntimo de peseta por hectólitro.

Pero lo más interesante para nosotros (presindiendo de la forma en que se contrata el trigo y su transporte) es saber el precio á que hoy puede colocarse el trigo ruso en Barcelona ó Valencia.

«El precio medio en Odesa es de 75 «Kopeks el pué», es decir 46'75 rublos la tonelada. Calculando, según las estadísticas exactas, en 250 Kopeks por pué los gastos de flete; 5 chelines (no llega á tanto) el flete por tonelada; 75 peniques por igual cantidad al agente en concepto de comisión al 3/4 por 100; la misma suma por «seguro marítimo»; 0'25 peniques por derechos de inspección y los correspondientes «derechos de puerto» en España; y redondeando todas estas cifras aumentándolas, resulta la tonelada de trigo ruso en Barcelona ó Valencia á 107 chelines (con el cambio sobre Londres al 30 por 100, que ahora no es tanto, sino más bajo): es decir ¡¡¡ treinta reales!!! fanegas!! ¡¡¡Calculése ahora la protección arancelaria que necesita nuestra agricultura, si ha de competir con la rusa, cuando los labradores de Castilla señalan como precio mínimo remunerador, el de cuarenta reales la fanega de trigo y hoy se vende esta... á 40 la de caudal de Salamanca y Valladolid y aun á 39 reales y medio según la «nota» de Barcelona del domingo 20 á que anteriormente nos hemos referido.

Pero si en esos precios de 39 y 1/2 y de 40 reales, tienen su porción ó ganancia, la especulación y las compañías de transportes y los agentes comerciales ¿qué le quedará al labrador? Y aunque el labrador obtenga el minimum de remuneración, puesto que 40 reales se dice que es precio remunerador ¿cómo podrá competir con los productores rusos que ponen en Barcelona la fanega de sus trigos á 30 reales? ¿Qué progresos podrá hacer nuestra agricultura en tales condiciones?

Si como enseña la Economía política, el grado de protección arancelaria necesario para cada industria nacional, debe determinarse según el coste medio de su producción comparado con el de sus similares en el extranjero, nos parece á nosotros, salvo mejor juicio de los que en estas materias son más inteligentes, que es llegado el caso de dar toda la protección que las leyes, los tratados y los aranceles vigentes permiten, á la producción triguera española y en general á nuestra agricultura, atajando todo cuanto sea posible y conveniente la importación de cereales extranjeros ó gravando con un derecho aduanero esa misma importación de suerte que el comercio no pueda ofrecer la fanega de trigos extranjeros á un precio menor del que nuestros labradores tienen por remunerador de la producción cereal, según el total de los gastos necesarios de la blanca.

K. D' E.  
Barcelona.

## LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Al aproximarse la liquidación de Mayo se recarga el aspecto poco satisfactorio que presenta el mercado bursátil desde la última quincena. Vuelve á iniciarse el movimiento alcista en los francos, y la falta de orientación se revela en el retraso y en la flojedad de las operaciones al próximo. Abunda el papeo en la plaza, circunstancia que se explica por el temor de las realizaciones que se verifican para invertir el dinero en francos que acabarán imponiendo la depresión de todos los valores públicos.

Por otra parte, debe presumirse que no será fácil doblar las posiciones para fin de Junio, dado que entonces el verano habrá de ser la causa de la acostumbrada paralización de los negocios. En general puede afirmarse que la situación del mercado es poco tranquilizadora, según parece indicarlo el siguiente detalle del movimiento de los valores cotizables durante la semana:

El interior á fin de mes, que en la última semana había cerrado á 81'90, manifiesta mucha flojedad, y a pesar del extenso margen de las operaciones entre 82'05 y 81'60, acentúa su tendencia á la baja y queda á 81'20, con pérdida de medio entero.

El próximo ha sido objeto de pocas operaciones, realizadas con report de 40 céntimos, cotizándose á 81'65.

El contado, lentamente, va perdiendo terreno, y desciende desde 81'60 hasta 81'15, último tipo de cotización.

El amortizable combate con mayor entereza la tendencia bajista, por efecto de compras realizadas con dinero procedente de ventas de interior: queda á 99'35, habiendo perdido 40 céntimos.

Las acciones del Banco de España, contagiadas por la flojedad de los valores públicos, caen desde 439 á 437, reaccionan hasta 438 y vuelven á quedar en 437.

Las cédulas del Banco Hipotecario se resienten, pasando desde 101'35 á 101'05, con merma de 30 céntimos.

Los tabacos bajan dos puntos, desde 408 á 406.

Las azucareras precipitan su descenso, cotizándose á 64 las preferentes, con pérdida de dos enteros; las ordinarias á 32, y las obligaciones, algo repuestas, á 96'75.

En los valores ferroviarios se registra la baja de medio entero, respecto á obligaciones nuevas del Norte, que se cotizan á 91.

Los Altos Hornos, bastante débiles toda la semana, entre 212 y 213.

Los francos han presentado varias alternativas, entre 6'60 y 7'30, cambio de cierre. El Banco de España ha intervenido, efectuando algunas realizaciones para contrarrestar la tendencia alcista.

Las libras no se cotizan. En París los valores españoles sufren el contragolpe de la elevación del cambio internacional, quedando el exterior á 96'70.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

## DE LETRAS (1)

Ahora es cuando América está floreciendo literariamente.

Después de Vargas Vila, poeta de la prosa, hoy coincidiendo, está surgiendo una inmensa pléyade de paladines muy dignos de los laureles gloriosos.

En este último correo, entre otros libros y revistas americanas, recibo un puñado de obras cubanas, todo de gente joven, de soñadores portulirras—como diría Rubén.—

Son estas producciones de los poetas Esteban Fenoueva, Félix Callejas, José M. Collantes, M. Martínez Domínguez...

De Fenoueva ya he dicho, en una revista habanera, que es el poeta de la tristeza, y así son sus libros: *Penas y Alegrias, Melancolías, Sentimentales*...

Collantes es un colorista á lo Rueda, muy artista, muy delicado. Callejas es siempre sentimental y erótico... Martínez Domínguez... yo no sé qué decir de Martínez Domínguez... ¡es tan joven! Su libro

(1) Fragmentos del libro *La Joven Literatura*.

**Cabrilleos**—por cuya galante dedicación le doy las gracias—es una «eterna indecisión». El poeta no sabe qué camino tomar... Es una inquieta mariposa que dijérase tiene, á veces, alas de águila. Pero no sabe si debe volar á España ó si seguir por los cielos ardientes de aquellos países del fuego.

Cuba tiene, á mi entender, cuatro poetas que merecen más popularidad de la que han adquirido: Manuel S. Pichardo, Bonifacio Byrne, Federico Urbach y José M. Carbonell.

Pichardo se ha hecho popular en América con sus *Ofendidas*, como Camponor en España con sus *Doloras*.

Bonifacio Byrne es el cantor de la Patria, el Náufrago de Arce cubano.

Urbach es un magnífico orfebre de la Poesía, Labra su verso á la manera de un lapidario.

Y Carbonell es un joven y brillante trovador que ha hecho una extraña poesía—*Trova Errante*—que ha sido discutidísima, y no veo el motivo, pues ella no es más que una imitación del celebrado *Nocturno* del malogrado y raro poeta colombiano José Asunción Silva.

También hay en Cuba—y se me iba olvidando ya—una delicadísima poetisa—casi una niña, que se llama Dulce María Borrero. Ella es la creadora de este delicioso cantar:

En la página más corta  
caben la nada y el cielo  
como en la más dulce boca  
caben la injuria... y el beso!

Yo admiro sinceramente á esta perfumada flor poética que podría haber incluido el autor de *Los Raros* en su artículo referente á las *Niñas prodigiosas*.

Dulce María Borrero es hermana de aquella malograda Juana Borrero—rosa tronchada al amanecer—que también supo cantar, con la ingenuidad y dulzura de una virgen, aquella linda, lindísima estrofa de su *última rima*:

Yo he soñado en mis ligüres noches,  
en mis noches de penas y lágrimas,  
con un beso de amor imposible...  
sin sed y sin fuego, sin fiebre y sin ansias.

Julián del Casal, aquel gran é inolvidable poeta cubano, parece que presenta la temprana muerte de Juana Borrero, al dedicar á ésta su poesía *Virgen triste*, donde decía:

Tú sueñas con las flores de otras praderas,  
nacidas bajo cielos desconocidos  
al soplo fecundante de primavera  
que, avivando las llamas de tus sentidos,  
engendran en tu alma nuevas quimeras.

¡Ah! Yo siempre te adoro como un hermano,  
no sólo porque todo lo juzgas vano,  
y la expresión celeste de tu belleza,  
sino porque en tí veo ya la tristeza  
de los seres que deben morir temprano.

ZAHORÍ.

## VILLANUEVA DEL REY

(De nuestro corresponsal)

La falta de asuntos de algún interés han sido causa de mi silencio en estos días.

Hoy, á instancias de algunos amigos, pues antes no he tenido noticias de los hechos, si debo comunicar algunos ocurridos en esta localidad y que, por la frecuencia con que se han sucedido, merecen un poco de atención, sin perjuicio de la pequeña ó ninguna consecuencia importante de algunos.

En el transcurso de un mes anterior á esta fecha le han robado dos caballerías al vecino don Ricardo Gutiérrez Sánchez; dinero que calculan en cuatro ó cinco mil pesetas á don Matías Carrasco Sánchez; varias fanegas de trigo y la matanza á don Antonio Ballesteros Fernández; dinero, sin que yo sepa la cantidad, á doña Mariana Peñas Cano; algunos arrobes de aceite á don Manuel Ruiz Molina, y por último se ha intentado en tres ocasiones distintas escalar y robar la bodega de aceites de doña Aurelia Redondo García y algún otro edificio que no puede asegurarse porque sus dueños guardan mucho el secreto.

Algunos de los hechos enunciados puede ser que hayan ocurrido con anterioridad al plazo de un mes que yo he fijado; pero no por eso deja de ser escandaloso en grado superlativo que en un pueblo de tan reducido vecinda-

rio como este, y donde todos nos conocemos, se sucedan con tan lamentable frecuencia hechos como los antes expresados y que siempre, sin excepción alguna, queden los autores en el misterio y dispuestos á continuar la historia de los hurtos y rapiñas, que concluirán por ser un blason para ponerlo en el escudo de este pueblo, y prescindiendo de los hurtos de frutos en el campo por que sería demasiado larga la relación.

Tenemos guardia municipal, guardas de campo municipales y particulares, guardia civil, y sin embargo vivimos á la voluntad de cualquiera que se agrada de aquello que poseemos.

Comprendo que las autoridades, y hablo de la judicial y la administrativa, no pueden constituirse en continuas permanentes de los intereses de cada vecino; pero si creo que estimulando estas autoridades á sus dependientes y excitando el celo de la guardia civil, puede conseguirse mucho, si no todo, especialmente con la cooperación de la benemérita, que por su carácter de constitución se dá más á respetar que los dependientes asalariados del Municipio ó de los particulares.

De continuar en la forma que nos encontramos, la seguridad de las personas y cosas resulta un mito y la impunidad de los delinuentes una verdad inconcusa, una afirmación irrefutable.

Hagan las autoridades locales por que sus dependientes cumplan con su obligación y obliguen las provinciales á los individuos á sus órdenes para que igualmente dejen su deber cumplido, é indudablemente mejorará la situación de este pueblo.

Esta es la mejor esposa, aunque todas son buenas, para empezar una campaña moralizadora y de represión de rateros, puesto que se avasala la recolección de los frutos. Yo, por mi parte, ofrezco comunicar al DIARIO cuantas noticias buenas ó malas llegasen á mí, pues así creo hacer un beneficio á la población.

## CORREO TAURINO

Al hacerse el encierro de los cuatro novillos de Surja que se lidiaron el domingo último en el circo taurino de San Fernando, se desmandaron las reses, sembrando el pánico en la población. Uno de los novillos alcanzó á un joven, produciéndole una herida de quince centímetros de extensión en la región glútea.

—Para toreros en Linares el domingo próximo reses de Osola, han sido contratados los espadas *Alvaradillo, Relampago y Jaqueta*.

—Ha sido ajustado para trabajar el día 17 de Junio en Sevilla, el novel espada Francisco Vázquez.

—Se ha hecho cargo de la representación del valiente matador de novillos Antonio Moreno, de Alcalá de Guadaíra, el corocido aficionado de Sevilla don Federico Escobar, apoderado del *Algabeño*.

—Hoy trabajarán en el circo taurino de Aranjuez los espadas Fuentes y Vicente Pastor, quienes darán muerte á seis toros de Olea.

—Los novilleros Antonio Bayón y Vicente Torriente torrearán en Palencia ganado de Carreros el día 3 del próximo Junio.

—En la corrida que se celebrará en Cádiz el día del Corpus, se lidiarán novillos de Miura por los diestros *Capita, Vito y Serranito*.

—*Minuto y Camisero* torrearán en Lisboa el día 10 de Junio.

—El domingo venidero trabajará en la plaza de Sevilla el diestro Faustino Posadas.

—En la corrida celebrada el domingo anterior en la plaza de Madrid, el sexto toro lidiado arrolló al espada Fuentes, produciéndole un varazo en la región escapular derecha. También *Lagartijillo* resultó con fuertes varazos y erosiones en la región glútea.

El mismo día, en la plaza de Málaga, al intentar banderillar al cuarto toro el espada *Rosales*, recibió una cornada en el muslo izquierdo de seis centímetros de extensión por seis de profundidad, con orificio de salida de tres centímetros.

En Murcia el novel espada Mojino chico sufrió un puntazo leve. —El día de San Pedro se quemarán ganado de Zapata, en la plaza de Haro, los novilleros bilbaínos José Muñego-rrí y Manuel Calderón.

## LOS MERCADOS

### Córdoba

Precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio de esta capital: Aceite á 46 reales arroba; trigo duro á 53 reales fanega; idem blanquillo á 51 y 1/2; cebada á 28; habas castellanas á 60; idem cochineras á 60; garbanzos tiernos de 120 á 170; idem duros á 90; harina blanca extra á 19 reales arroba; idem corriente á 18 y 1/2; idem recia asomolada á 19; idem superior á 19; idem corriente á 19; idem tercera á 18; cebazuela caudal á 12 reales fanega; salvado idem á 9; hoja idem á 7; cebazuela de resá á 9; salvado idem á 7; hoja idem á 4.

En estos precios no está incluido el impuesto de consumos.

(De nuestros corresponsales)

### Carcabuey

Aceite á 44 reales arroba; trigo duro á 54 á 60 reales fanega; cebada de 30 á 35; garbanzos tiernos á 120; idem duros á 80, y yeros á 60.

La cosecha de cereales buena; en los olivos se presenta poco cañamón.

### Villanueva del Rey

Aceite á 12'50 reales arroba; trigo blanquillo á 14 reales fanega; cebada á 9, y vino del país á 15 reales arroba.

### Cabra

Trigo de 54 á 60 reales fanega; cebada de 30 á 34; habas á 60; escaña á 32; yeros á 60; garbanzos de 85 á 160; alpiste á 100, y aceite á 45.

### Montilla

Aceite corriente de 45 á 46 reales arroba; trigo resá de 56 á 60 reales fanega; trigo blanquillo á 50; cebada á 30; habas á 50; escaña á 27, y garbanzos de 100 á 140.

### Fernán-Núñez

Aceite á 45 reales arroba; trigo duro á 60 reales fanega; idem blanquillo á 56; cebada á 32; habas castellanas á 44; garbanzos tiernos de 100 á 120; escaña á 20.

### Ecija

Aceite de 58 á 60 reales arroba; trigo duro de 56 á 57 reales fanega; cebada de 31 á 32; habas de aguadulz de 56 á 57; idem castellanas de 57 á 58; idem cochineras de 58 á 59; idem morunas de 59 á 60; alpiste de 110 á 120; garbanzos tiernos de 140 á 160; idem duros de 130 á 160; arvejones de 62 á 70; escaña de 26 á 27.

## NOTICIAS MILITARES

Los señores jefes, oficiales y asimilados excedentes, de reemplazo y retirados por Guerra que cobran sus haberes por las habilitaciones correspondientes de esta provincia deberán concurrir mañana, de siete y media á nueve de la noche, á la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza, para hacer efectivos los del mes actual.

Según telegrama que figura en la orden de la Plaza de ayer, ausente de la región el Excmo. Sr. General de este Cuerpo de Ejército, se ha hecho cargo del mando el Excmo. Sr. General Subinspector, y de la Subinspección el excelentísimo señor General de la tercera División.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 28 del actual:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de una plaza de profesor vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Cádiz.

Jefatura de minas.—Reacción de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Fernán Núñez en sus sesiones del mes de Abril último.—Anuncios de tener expuestos al público el de Montalbán el proyecto de arbitrios extraordinarios; los de Adamuz y Castro del Río los repartimientos de consumos, y los de El Carpio y Priego los apéndices al millarero.

Juzgados.—Edictos del de Granada, distrito del Campillo, anunciando la subasta para la venta de una fábrica de aceite de Puente Jemí; del de Montilla citando á Francisco Lara Melos; del de Lucena á Rafael Jiménez Jiménez; del de Cabra encargando la busca

de un burro hurtado el 17 del actual de la finca nombrada «Higuera de la cuesta de Arjona», término de Doña Menofa; del de Fuente Obejuna interesando el rescate de una yegua y una mula que desaparecieron el 7 del corriente del sitio denominado «Verofuillas», de aquel término; del de Alora-nejos llamando á Santiago Rodríguez Esquero, y del primer teniente del regimiento infantería de Vad Rás, de guarnición en Madrid, don Antonio Bonilla, emplazando á Miguel Pérez Aranda Damas.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando á doña Josefa María de la Fuensanta Cabero y Díaz.

## Exposición Regional Andaluza DE ACEITES DE OLIVA en 1906

Para servir de recompensa en este certamen se han concedido oficialmente los siguientes premios:

El Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba 100 pesetas.

El Excmo. Ayuntamiento, un objeto de arte.

S. A. R. el Infante D. Carlos, una estatua de bronce con reloj.

S. A. R. la Infanta Isabel, un reloj de sobremesa.

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, ha concedido para este mismo certamen una subvención de tres mil pesetas.

Los objetos de arte mencionados se exhibirán al público tan pronto como se reciban por la Cámara de Comercio.

## El extraordinario de «Nuevo Mundo»

Aunque la tirada que se hace de este número es relativamente limitada, si se considera el pedido que han hecho los corresponsales y vendedores del popular semanario, sin embargo, esa tirada será la mayor que nunca y en ningún caso se ha hecho en España.

Podemos dar algunos datos verdaderamente curiosos.

Este extraordinario tendrá una tirada de 127.000 ejemplares. Pasan los pedidos de 165.000; pero no hay medio humano, para nuestro colega, de pasar de los 127.000, cuyos talleres están trabajando en este número día y noche, con dos tandas que se relevan desde el 30 del mes de Abril, habiendo tenido además que atender al concurso y cooperación de los talleres de don Julián Palacios y don Bernardo Rodríguez.

El número consta de 44 páginas y está impreso en dos, tres, cuatro y siete colores.

Para que nuestros lectores comprendan la labor que semejante número representa, le diremos que la tirada total supone dos millones ciento cincuenta y nueve mil estampaciones tipográficas y litográficas.

Se han invertido 698 y 1/2 resmas de papel, que pesan en junto cerca de veintinueve toneladas; es decir, para ser matemáticamente exactos, 20.955 kilos.

Extendido el papel tirado en línea recta, mide doscientos noventa y tres kilómetros y trescientos setenta metros; es decir, un camino de papel de cincuenta y ocho centímetros de ancho, y de largo tanto como de Madrid á Valencia.

Esta tirada sin igual, verdaderamente monstruosa, se agotará apenas se lance el extraordinario á la calle, porque el pedido supera bastante á lo que humanamente ha sido posible componer é imprimir, y no hay forma ni de aumentar la tirada, y menos de reimprimirla, pues esto exigiría, cuando menos, dos semanas más de trabajo, cosa totalmente imposible.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 25 de Mayo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las facturas presentadas por la Empresa de Electricidad de Casillas del fluido suministrado á los edificios pertenecientes á la Corporación.

Ordenar al Director del Hospital de Agüdes que envíe con la mayor urgencia una relación de todos los reclusos en el departamento de dementes, con la fecha de su reclusión, autoridad que la haya decretado y si es en observación ó en definitiva.

Admitir en dicho departamento á Policarpo Mellado Chasón, que se halla en el hospital de Cabra.

Confirmar el ingreso en el mismo departamento, ordenado por el Gobernador, de José García Soriano y Francisco Romero.

Admitir la renuncia presentada por don José Cortés Gutiérrez del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, teniendo por retirada la que

también presentó de análogo cargo don Antonio Madrid Velasco.

Informar en el sentido de que procede autorizar las expropiaciones de terrenos del término de Almedinilla necesarias para la construcción del trozo segundo de la carretera de dicho pueblo á la estación de Alcaudete.

Aprobar la certificación de los reconocimientos practicados por el médico civil propietario de la Comisión mixta de Reclutamiento, durante el mes de Abril último.

Garantizar las obras del camino vecinal de Baena á Cañete de las Torres.

Solicitar nuevamente de la Superioridad autorización para adquirir administrativamente los artículos necesarios en los establecimientos de Beneficencia, á los precios corrientes del mercado, interin se contrata el servicio mediante nuevas subastas.

Aprobar los contratos celebrados á favor de los señores Pedro López é hijos para la cesión de facturas de cupones.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Antonio Rosa Fernández, Manuel Rodríguez Lora, Dolores García Serrano, Francisca León Cabrera, José Joaquín Varo Reyes, Augustian Peña Villatoro, Lucas de Jesús Expósito, Carme Pérez Jiménez y Norberto López Jiménez, y en la Central de Expositos á Francisco Calero Pavón.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Antonio López 20.273 45 pesetas.—Don José López 30.541 18.—Don Federico Ravé, 7.597 29.—Don Luis Rabadán 61.789 30.—Don Isidro Serrano 7.565.—Don Antonio Padilla, pesetas 25.944 55.—Don Ulderico Prensá 805 14.—Don Mariano Santana 40.000.—Don Diego Quirós 352 40.—Don Tomás Rueda 35.617 13.—Don Idelfonso Infante 12.957 74.—Don Andrés Ares 9.178.—Don Eduardo Gálvez 7.000.—Señor Administrador de Loterías de Puente Jemí 1.119.—Señor Depositario pagador 1.057 50.

## TRIBUNALES

### Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, contra José Rivas García, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, en las primeras horas de la mañana del 13 de Octubre de 1905 el procesado, de oficio carpintero, aprovechando la ocasión de haberse ausentado accidentalmente doña Joaquina Blázquez Rodríguez de la casa que habitaba en la ciudad de Lucena, en la que José Rivas estuvo el día anterior trabajando, penetró en ella abriendo con llave la puerta de la calle y la de una habitación; fracturó la cerradura de un arca y se apoderó de veinte pesetas en monedas de plata, de seis pares de zarcillos de oro y de tres relojes de níquel, todo apreciado en ciento diez pesetas.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Molina Alhendín y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Gutiérrez Ravé.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó á José Rivas García á la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización.

### Homicidio por imprudencia

Ayer, también en la sección primera, se vió otra causa seguida en el juzgado de Lucena, contra Francisco Luque Beato, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

Según el Fiscal, en la tarde del 21 de Agosto de 1905, hallándose en el sitio conocido por «Cañada del Pastor», del término de Lucena, el procesado, que era guarda de un majuelo próximo, Andrés López Muñoz y Alejandro García Jiménez, encargados de la custodia unas caballerías, el último solicitó del primero que le enseñara una pistola de dos cañones que tenía.

Accedió Luque Beato á sus deseos; al sacar el arma, Alejandro García púsose de rodillas, para verla mejor, delante de Francisco, y tuvo la mala fortuna de que cayera uno de los gatillos de la pistola y se disparase, hiriendo el proyectil en el pecho al repetido Alejandro, quien murió á las seis de la mañana del día siguiente.

Practicada la prueba, sostuvo la acusación el abogado fiscal don Fabián

Ruiz Briceño, que estilió el hecho de un delito de homicidio por imprudencia, sin circunstancias modificativas.

El letrado defensor don Emilio Tabío Rivera, que por primera vez informaba, en hábil y correcto discurso mantuvo la inculpabilidad de su patrocinado.

El jurado dió veredicto en armonía con las conclusiones de la defensa, y en su virtud el Tribunal de Derecho absolvió libremente á Francisco Luque Beato.

El señor Tabío fué muy felicitado por sus amigos y compañeros.

### Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Hinojosa, instruida por el delito de lesiones, contra Laureano Amaya.

La defenderá el abogado señor Aguilar-Tablada y le representará el procurador señor Castejón.

### Suspensión

Los juicios por jurados de causas seguidas en el juzgado de Baena, señalados en la sección segunda para hoy y mañana, han sido aplazados para el 9 y 10 de Julio próximo, con motivo de las fiestas de la boda del Rey.

## GACETILLAS

—Actos solemnes.—Mañana, á las diez y media, se cantará en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te Deum* para dar gracias á Dios por el fausto acontecimiento del enlace matrimonial de S. M. el Rey con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg. Por la tarde, á las seis, y para conmemorar este grato suceso, se colocará la primera piedra de la barriada obrera que se emplazará enfrente de la puerta de Colobro. A ambos actos asistirá nuestro excelentísimo Prelado, en unión de las autoridades, corporaciones civiles y militares y demás personas invitadas. Las bandas de música militar y municipal contribuirán con su asistencia á la mayor solemnidad de este segundo acto, que se verificará á las seis de la tarde.

—Estadística.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente: nacimientos 1.494, de ellos 68 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 313. Defunciones 948, clasificadas del modo siguiente: fiebra tifoidal 9, fiebres intermitentes y equivaletas 7, viruela 6, sarampión 44, escarlatina 2, coqueluche 5, difteria y erup 2, gripe 51, tuberculosis 61, enfermedades del sistema nervioso 97, idem del aparato circulatorio y respiratorio 253, idem digestivo 119, idem genito-urinario 14, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 8, vicios de conformación 40, senectud 33, suicidios 1, muertes violentas 17, otras enfermedades 179, resultando una mortalidad de 199 por 1.000 habitantes.

—Monumentos.—En cumplimiento de una comunicación de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la comisión de Monumentos de esta provincia encargó á su vocal nato, el arquitecto provincial, don Adolfo Castañera, el proyecto para la restauración de la torre de la Malmuerta, comisión que el expresado señor ha evacuado á seguida, y que por conducto del señor Gobernador será inmediatamente remitido á la Superioridad. Desearíamos que estas obras se llevaran enseguida á cabo, librando á aque la torre de su desaparición, como ha sucedido con otros notables monumentos.

—Condecoración.—Nuestro distinguido amigo don Carlos Carbonell y Morand ha sido agraciado por el Gobierno francés con la condecoración de Oficial de Académie. Le felicitamos por esta merecida distinción.

—Pago inexcusable.—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado de pago inexcusable, atendiendo una solicitud del Presidente de la Diputación, las sumas que se adeudan para las obras de reparación del cuartel de Alfonso XII, según contrato aprobado por Real decreto de 20 de Julio de 1904.

—Corridas de feria.—En vista de la gran demanda que hay de localidades, se amplía el despacho de estas hasta el día primero de Junio inclusive.

—Los alcoholeros.—El Presidente del sindicato provincial de alcoholeros de Córdoba ha enviado el telegrama siguiente á la prensa de Madrid: «Las 120 fbricas de alcohol de esta provincia, con la escasez de las ventas con motivo de la ley Osma y la falta de primeras materias por el cierre de las fábricas de alcoholes, se ven obligadas á cerrar á su vez, quedando miles de obreros sin trabajo. Impúese el proyecto del señor Echegaray, con contri-

bución á las fábricas y un reglamento que evite el perjuicio de que no tributen todos de verdad.—El Presidente del comité provincial, Juan Caballero.

—Defunción.—Ha fallecido en Madrid nuestro paisano y antiguo amigo don Manuel Sáenz de Tejada y Junguito, doctor en medicina y cirugía y ex-director del balneario de Zaldívar y otros varios, quien por su gran ilustración y carifoso trato contaba con muchas y generales simpatías. A sus señores hijos enviamos nuestro más sincero pésame.

—Artista cordobesa.—Entre el personal de que se compone la compañía de ópera italiana que esta noche inaugurará sus tareas en el Gran Teatro, figura la notable tiple cordobesa Eloisa L. María, que llegará á esta capital después de tomar parte en la función regia del Teatro Real de Madrid.

—Forasteros.—Con motivo de la proximidad de la feria se nota ya bastante afluencia de forasteros en esta capital.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 12.567 pesetas por 117 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 6, y se han satisfecho 19.207 1/2 pesetas á solicitud de 103 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á cinco personas reclamadas por los juzgados municipales para cumplir arresto, y á un individuo que, embriagado, blasfemaba en la vía pública, y ha denunciado á los inquilinos de una casa de la calle José Zorrilla que promovieron escándalo; á dos sujetos que extrañan barro en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII; á un joven que hirió á otro en la cabeza, de una pedrada, en la plaza de Angel de Torres; á la encargada de una casa de la calle José Zorrilla que arrojó agua de jabón á la vía pública; á varios individuos que cogían flores en la plaza de Colón; á un sujeto que varió de sitio un canapé de los jardines del Duque de Rivas, y á la vecina de una casa de la plaza de San Felipe que dispuso la limpieza del pozo negro sin tener licencia para ello.

—Sociedad.—En Lucena se ha constituido una sociedad titulada «Comunidad de Labradores», que cuenta con más de mil quinientos socios.

—Captura.—La benemérita del puesto de Posadas ha capturado á tres jitanos conocidos por los *Jilanditos*, quienes el día 30 de Enero de 1901 se fugaron á una pareja de la guardia civil de Espiel que les conducía desde expresada villa á Balme. Los fueron ocupados estos en balerías, todas procedentes de robos, cuarenta y cinco pesetas en plata y una naveja de grandes dimensiones.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado nulos y sin valor los expedientes mineros que siguen: número 4.145 de la denominada Carmen 2.ª, propiedad de don José Jiménez García; 4.193 de La Unión, de don Francisco Pérez Cano, y 4.250 de Rosa Eulalia, 4.251 de Doctor Ariza y 4.252 de José Jiménez, las tres de don Rodrigo de Rodrigo Escolar, y todas del término de Hornachuelos; 4.788 de Santa Joaquina, del término de Fuente Tójar, perteneciente á don José Joaquín Ortiz; 5.318 de María del Carmen, de Añora, propiedad de don Luis del Sasso López; 4.050 de Nuestra Señora del Amparo, de don Enrique Carrillo Abalos, y 4.257 de Vulcano, de don Pedro Bravo Pérez, ambas del término de Almedinilla, propiedad de don Juan López Fuentes.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Villanueva del Duque ha detenido á un sujeto, autor del robo verificado hace pocos días en la casa del médico de dicha población.

—Aviso importante.—Pasado mañana abrirá sus puertas en esta capital, por breves días, la liquidación verdaderamente maravillosa, cuyas existencias en ropa de todos clases, mantelerías, equipos para novias y otros artículos se venderán á precios baratísimos, por retirarse su dueño del negocio y haber traspasado en una crecida suma su establecimiento, situado en la Puerta del Sol, número 15, Madrid, que es de donde proceden dichos géneros. La venta se verificará en la plaza de Sagasta, antes de la Compañía.

—Saposana: excelente jabón de tocador, usado por los médicos y to, y recomendado por el *New York* farmacéuticos *Lawman & Kemp*, *New York*, propietarios y únicos fabricantes.

—Subasta.—El sábado nuevo de Junio, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que resultan cumplidos y no hayan sido renovados ó desampañados.

Cura el estómago el Elixir Saiz de...

Nueva exposición.—Bonitos trajes para caballeros en dibujos novedosos y precios baratísimos, hay gran variedad en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, número 2.—Venta por metros. Precios fijos.

Abanicos y plises, gasas y corbatas, corbatas y cinturones, encajes y rizadillos, mitones y guantes, y abanicos, impermeables y aguaduchos, y demás artículos de temporada, si queréis comprarlos venturosamente visitad el establecimiento en la manera «La Sevillana», Letra A, número 24, donde encontrareis sorprendentes novedades y precios baratísimos.

### CHAMPAGNE BINET

EL MEJOR DE TODOS

Trajes para señoras.—Últimas novedades, gran surtido, bonitas colecciones y precios muy económicos se encuentran en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, número 2.—Venta por metros. Precios fijos.

Subasta.—El día 1.º de Junio, á las once, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza», Fernando Colón 19, ante el Notario don Diego del Río, la subasta pública de los lotes adjudicados de alhajas, ropas, muebles y efectos.

Después de probar todos los remedios que se anuncian se encuentra más se agradece la eficacia RACIONAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente reconocida para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estomago produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

### Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escompuertas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra la ana. «La Fortuna», Santa Vistosa, 8.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Causa). Despacho de 8 de la mañana á 1 de la noche.

### OBRA PÍA

de D. Martín Fernández de Córdoba

Se advierte á todas las personas que hubiesen sido agraciadas con dotes por el señor Marqués de Santa Marta, sin que se les fijase plazo para contraer matrimonio y entrar en religión, que se entenderán cancelados, sin excepción, si en el término de seis meses, que vencerán en 30 de Junio próximo, no justifican haber cumplido el fin para que les fue concedido.

Córdoba 1.º de Enero de 1906.—El Administrador, Gonzalo Austria.

### Sociedad José Barea é Hijo

Precio de la carne del 29 de Mayo al 4 de Junio

	Pesetas
Carné de vaca, con hueso, á . . . . .	1 60
Idem id., sin hueso, á . . . . .	2 36
Carné de ternera, con hueso, á . . . . .	2 24
Idem id., sin hueso, á . . . . .	3 24
Carné de borrego ó macho á . . . . .	1 44

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Fernando, rey de España.—MANANA.—San Torcuato, obispo y mártir.

TORNEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Espíritu Santo, costado por doña María de los Dolores de la Torre, en sufragio por sus difuntos.

MANANA en la misma parroquia, costado por don I. Sr. D. Enrique Medina, Pbro., y señora doña María de la Cruz, en sufragio por don Manuel y don José y Caballero, Pbro.

COMUNIÓN DE ALMA.—Los asociados visitarán á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, tutelar de la Asociación, en la parroquia del Sagrado de la Santa Cruz, á las seis y media de la tarde, en sufragio por los difuntos.

COMUNIÓN DE ALMA.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, tutelar de la Asociación, en la parroquia del Sagrado de la Santa Cruz, á las seis y media de la tarde, en sufragio por los difuntos.

COMUNIÓN DE ALMA.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, tutelar de la Asociación, en la parroquia del Sagrado de la Santa Cruz, á las seis y media de la tarde, en sufragio por los difuntos.



## Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

### Elixir Vegetal

sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Córdoba: en casa Puzini Hermanos, Pastelería, Café y Hotel.—Antonio Fuentes, Comestibles.—Esteban Gómez, Comestibles.—Lucas Gómez, Comestibles.—Fernando Casado, Café.—José Fernández, Pastelería y Café.

Depósitos generales para toda España: Sres. Fortuny hermanos y Hely de Touriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

## HILO PARA SEGADORAS ATADORAS

ABACÀ LEGÍTIMO DE MANILA, GARANTIZADO

Para pedidos menores de 200 kilos, á . . . . .	2'00 pesetas kilo
Para pedidos de 200 á 500, á . . . . .	1'90 » »
Para pedidos de 500 á 1.000, á . . . . .	1'85 » »
Para pedidos de 1.000 en adelante, á . . . . .	1'80 » »

Enviará gratis muestras por correo, á quien lo desee, José P. de Gracia, Arroyo de San Rafael, 8.—Córdoba.

ria: se rezará el rosario del Espíritu-Santo y á continuación la lectura de la novena, terminando con la reserva solemne. En estos cultos se cantarán himnos y coplas con música del reputado profesor don Juan Gómez Navarro, Presbítero.

—Hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia de San Pedro, quinto día de novena en honor del Espíritu-Santo.

Por concesión de S. S. León XIII, de santa memoria, pueden lucrarse las gracias siguientes: una indulgencia de siete años y otras tantas cuarentenas en cada uno de los días de novena, hecha sin interrupción; y una indulgencia plenaria en el día de dicha novena que se elija, confesados, comulgados y rogando por la intención de Su Santidad. Son estas indulgencias aplicables por modo de sufragio á los difuntos.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá el viernes próximo, primero de mes, sus acostumbrados cultos mensuales: á las siete y media será la Misa de comunión, haciéndose á continuación el ejercicio correspondiente á la noche.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Vicente de Hombre y Sauquet, que falleció el 30 de Noviembre de 1904.

Su desconsolada viuda ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Café del Gran Capitán.

Helados para hoy.

Mantecado, Crema de café, Alme ndra, Limón Barquillos rellenos.

Se sirven á domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Solomillo á lo Muley-Hassan.

### Espectáculos

#### GRAN TEATRO

Debut de la compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Villa.

Función para hoy.—(1.º de abono).—La ópera en tres actos, *Lucia di Lammermoor*.

A las nueve.

PRECIOS (con inclusión de timbre).—Plateas y Palcos principales sin entradas, 44 ptas.—Proscenios segundos sin idem, 44.—Butaca con entrada, 7'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 3'75.—Delanteras de paraiso con idem, 2'25.—Entrada principal, 2'25.—Idem de paraiso, 1'25.

#### TEATRO CIRCO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.

#### FUNCIÓN PARA HOY

Primera sección, á las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *La noche de los diablos*.—Baile por la pareja Jiménez-Pericot.

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—El viaje cómico-lírico en un acto, *El perro chico*.

Tercera sección, á las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *¿Quo vadis?*

Cuarta sección, á las once y tres cuartos.—El propósito lírico en un acto, *Enseñanza libre*.—Baile por la pareja Jiménez-Pericot.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

#### PLAZA DE TOROS

Con superior permiso se verificarán tres magníficas corridas de toros en los días 3, 4 y 5 de Junio de 1906.

Primera corrida.—Domingo 3 de Junio.—Seis magníficos toros de la famosa ganadería de don Eduardo Miura, de Sevilla.—Matadores: *Bombita y Lagartijo*, con sus correspondientes cuadrillas.

Segunda corrida.—Lunes 4 de Junio.—Seis escogidos toros de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.—Matadores: *Bombita y Machaquito*, con sus respectivas cuadrillas.

Tercera corrida.—Martes 5 de Junio.—Seis hermosos toros de la ganadería del señor Conde de Santa Coloma, antes de Ibarra.—Matadores: *Bombita, Lagartijo y Machaquito*, con sus cuadrillas correspondientes.

Precios para cada corrida.—Palcos con 25 entradas, 170 pesetas.—Sillas de palco con entrada, 15.—Contro de palco con idem, 4'75.—Asiento de cajón con idem, 12'50.—Asiento de barandilla con idem, 9.—Última grada de tendido con idem, 5'25.—Entrada general de SOMBRA, 4'50.—Idem de SOL, 2'25.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y las corridas empezarán á las cuatro y media en punto.

### Por telégrafo

#### La boda del Rey

Madrid 29, 10'45 m.

Ha llegado el Príncipe heredero de Portugal.

En la estación le esperaba el agregado designado por la embajada portuguesa.

Una sección de caballería escolta al Príncipe, que se ha instalado en el Palacio del Duque de Bailén.

Calculábase en 40.000 el número de forasteros que llegaron ayer á Madrid.

Créese que los que llegan hoy rebasaran aquella cifra.

A las 10'35 han llegado los Duques de Génova, á quienes se han tributado honores.

#### Regalo de boda

Madrid 29, 4 t.

S. M. el Rey ha recibido hoy á medio día á la comisión de Barcelona, la cual entregó al Monarca el regalo de boda.

#### Recepción

El Gobierno no asistirá á la recepción que se celebrará esta tarde en Palacio.

#### El ministro de Chile

El ministro de la república de Chile ha sido recibido por los presidentes de las Cámaras, varios personajes políticos y representación de la aristocracia.

#### Viajeros ilustres

Han llegado el Príncipe de Gales, la misión francesa y el Archiduque de Austria en representación del Emperador.

#### Augustos viajeros

Madrid 29, 5'40 t.

Han llegado todos los Príncipes, Infantes y misiones extranjeras que se esperaban con motivo de la boda del Rey.

En las estaciones aguardábanles el ministro de Estado y el personal de las respectivas embajadas, formando un conjunto deslumbrador por la variedad de uniformes.

#### La parada

Madrid 29, 6'20 t.

Comunican de El Pardo que don Alfonso XIII y su prometida presenciaaron desde los balcones de palacio la parada de las tropas.

#### Comisión catalana

S. M. el Rey y la Princesa Victoria han recibido á una comisión de catalanes que les entregó valiosos regalos y les leyó un mensaje, en el que se afirma que en Barcelona reina júbilo extraordinario con motivo del enlace de nuestro Monarca.

La Princesa dijo á la comisión que visitará á Cataluña después de la boda.

#### Acto de cortesía

Madrid 29, 6'40 t.

Una comisión de la Diputación provincial ha cumplimentado á nuestra futura Reina.

#### A Madrid

A la 1'40 de la tarde han salido de El Pardo, para Madrid, el Rey y la Princesa.

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

## La antigua casa conocida por FABRICA DE CRISTAL

Hace una gran rebaja de precios verdad en todos sus artículos, en general, desde el día y por la temporada de feria.

### Valores públicos

Madrid 29, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'35.—5 por 100 amortizable, 99'40.—Banco de España, 437'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 404'00.—Cheque vista París, 9'75.—Idem Londres, 27'60.

### La boda del Rey

Madrid 29, 6'45 t.

Todos los Príncipes extranjeros han saludado á la Reina madre.

Los alrededores de Palacio se han visto invadidos por un inmenso gentío.

El Príncipe de Gales y el Gran Duque Wladimiro han llamado grandemente la atención.

La ceremonia ha durado una hora.

Ha llegado la embajada marroquí, siendo recibida por el ministro de Estado y las autoridades.

Acompañaban á la embajada varios tiradores del Riff.

Los representantes de Marruecos visitaron al Rey.

El ministro de la Guerra ha revisado en el campo de Carabanchel á la columna de desembarco.

Su Majestad el Rey presentará esta noche á su futura esposa á todas las misiones.

Madrid 29, 9'45 n.

A las 4'30 de la tarde recibió el Rey á las misiones extranjeras, en tres grupos: primero á los Príncipes de Portugal y Bélgica y duque de Génova; segundo á los Príncipes de Gales y de Austria, y tercero al Gran Duque Wladimiro y Príncipes de Grecia, Suecia, Prusia, Mónaco y Baviera.

Todos fueron introducidos en el salón del Trono con el ceremonial acostumbrado.

Las tropas les tributaron los honores correspondientes al pie de la escalera.

La recepción en honor de los Príncipes ha resultado solemnísimá y brillante.

A ella concurrió la Grandeza de España y toda la familia real.

La Princesa Victoria se hallaba confundida entre las damas.

También ha asistido toda la familia de Battemberg.

El Príncipe heredero tenía un puesto de preferencia.

La futura Reina le acariciaba continuamente.

Después de celebrarse la recepción la Princesa Victoria saludó á los Príncipes de Gales, llevando de la mano al heredero de la Corona.

El Príncipe de Prusia se sintió indispuerto, siendo atendido enseguida.

La Princesa de Hannover no asistió á la recepción por hallarse enferma, siendo visitada por la Reina madre.

Madrid 29, 10 n.

Los Príncipes han descansado en sus respectivos alojamientos, marchando después á El Pardo para asistir á la función, conforme al programa.

A las seis de la tarde llegaron á El

Pardo la Princesa Victoria, don Alfonso y la familia real, siendo recibidos por un inmenso público, que prorrumpió en vitores y aclamaciones.

La Reina madre y el jefe del Gobierno han visitado las habitaciones de la futura Reina en el ministerio de Marina.

Ante un gentío grandísimo se ha celebrado la fiesta de los globos, habiendo ascendido doce tripulados.

Dos chocaron, sin consecuencias. Se siente un calor sofocante.

Calculábase en 120.000 el número de forasteros que han venido á la boda.

El ministro de Estado ha recibido en su Ministerio á las misiones.

Ha llegado la policía italiana.

El ministro de Marina ha pasado revista al batallón infantil, formado de goifos asilados, el cual tomará parte en las fiestas.

En Palma de Mallorca han fondeado dos divisiones de barcos franceses, que vienen á cooperar á las fiestas.

### Ciclón

Madrid 29, 10'15 n.

Un huracán ha devastado los restos de la población de San Francisco de California.

### Matrimonio anulado

El Papa ha anulado el matrimonio de doña Alicia de Borbón.

### Los aranceles

Una comisión de Asturias ha rogado al señor Moret que se haga la reforma del arancel.

### Moret y Villanueva

El señor Villanueva ha comunicado al jefe del Gobierno las impresiones de su viaje á Africa.

### En El Pardo

Madrid 30, 1 m.

A las cuatro de la tarde llegó á El Pardo la compañía de María Tubau, en el tren.

La Tubau llegó en un coche de la Casa Real.

La compañía procedió al ensayo de las obras.

A las 6'20 llegaron en automóvil el rey, las princesas y los príncipes de Battemberg.

Después de tomar un té, inspeccionaron los preparativos para la fiesta de la noche.

Terminada la inspección, se sirvió la cena, amenizando el acto la banda militar de guardia.

Madrid 30, 3'15 m.

Comunican de El Pardo que la compañía de María Tubau ha representado las obras *Echar la llave* y *A la Victoria*, habiendo gustado extraordinariamente.

La sala presentaba un aspecto deslumbrador.

Han asistido á la fiesta el rey, la familia real, todos los príncipes de Battemberg, los demás príncipes extranjeros y los diplomáticos.

Al terminar, á las 11'15, se sirvió un lunch, regresando los reyes á Madrid.



TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR

## D. RAFAEL CASTELLANO SANCHEZ

FALLECIÓ EL 31 DE MAYO DE 1903

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Imp. del Diario de Córdoba

Corresponsal en París para anuncios:  
**MR. A. LORETTA**, rue Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: **ROLDÓS Y COMPAÑIA**.  
 Madrid: **SOLEDAD GENERAL**.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Ecuajes reales, maticos, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

**La Compañía Fabril Singer**  
 Concesionarios en España: **ADCOCK Y CIA**

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
 la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

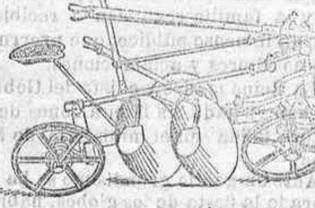
Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:  
**Córdoba..** Ayuntamiento, 14 y 16.  
**Baena..** Calzada, 15.  
**Montilla..** Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.  
**Lucena..** Cánovas, 1.  
**Priego..** Mesones, 13.  
**Pezoblanco..** Jesús, 3.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**MORGAN & ELLIOT**  
 BARCELONA-BILBAO-JIJÓN-MADRID  
 Depósito en VALLADOLID  
 Directamente de la fábrica á precios de fábrica.  
 Descuentos á revendedores.



Arados "CHATTANOOGA,"  
 ORDINARIOS Y DE DISCO  
 BOMBAS DE TODAS CLASES  
 Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID  
 Paseo de Recoletos, 16.

**LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA**  
 62, REALEJO, 62  
 Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Höggye, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

**TELARES RECTILÍNEOS PARA MEDIAS, CALZETINES**  
 Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO



De 9 á 14 pares de medias ó calzetines, en las 10 horas de trabajo. El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente. 175 por 100 de producción sobre las demás!!

¡Los de mayor producción hasta el día!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta. Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agnias, sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calzetines, lo que no pasa con las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Grosier Sajonia» se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, diríjase á la **FABRICA DE MEDIAS DE J. A. CONSTANT & C.**, calle Pedro López (frente al 28) Córdoba

**MILLA Y PÉREZ**  
 PLAZA DE COLON NUM. 1.—CORDOBA  
 ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS  
 Materiales de construcción y Ferrería en general  
 Los precios para estos artículos son los siguientes:

PARA CANTIDAD SOBRE WAGON SEVILLA  
 Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas 22—100 kilogramos.  
 » 16 á 20 » 21—100 »  
 Ladrillos sevillanos Fernández, 1.º, á pesetas 58 el millar.  
 » 2.º, á » 56 »

PARA SERVIR DE NUESTRO ALMACÉN  
 Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas 27—100 kilogramos.  
 » 16 á 20 » 26—100 »  
 Ladrillos sevillanos Fernández, 1.º, á pesetas 80 el millar.  
 » 2.º, á » 75 »

Azulejos blancos 1.º, á pesetas 185 el millar.  
 Cementos Portland, 1.º, á pesetas 90 tonelada.  
 » 2.º, á » 85 »  
 Losetas rojas y blancas á » 65 el millar.

**GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**  
 DENOMINADA **La Fábrica Malagueña**  
**PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA**

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijas é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar muestras sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 12**

**INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.**  
**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**  
 "EL PERFUME UNIVERSAL."  
 El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.



**Tónico Oriental**  
 PARA EL CABELLO.  
 Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.



Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello ceceo. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
 De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZA**  
 MIL PESETAS



si que presenta CAPSULAS de SANDALO negro que las del doctor Piza, es Barcelona, y que cura mas pronto y radica todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aptitudes y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidos y autorizados diariamente las prescriben. Reconocido también sobre todos sus similares.—Frasco á 4 reales.—Farmacia de Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

**Pedro Domecq**  
 Jerez de la Frontera  
**CASA FUNDADA EN 1730**  
 VINOS Y AGUARDIENTES  
 estilo COGNAC.  
 Representante en Córdoba y su provincia  
**D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL**  
 OSARIO, núm. 10

**CONTRATOS** de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del **DIARIO DE CORDOBA**, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

Se arrienda desde el día la casa núm. 7, calle de Céspedes. Darán razón, Cardenal González, núm. 86. 5-1

Se vende una cama de hierro, dos pares de puertas de cristales, una lámpara de petróleo y varios muebles, Madera baja, núm. 48. 2-1

Se vende un armario de comedor en buen uso. San Fernando, 80. 5-1

Noticia.—Una joven primeriza, con 19 años de edad, desea casa para criar. Barberos, 10, darán razón. 5-1

Aviso.—Por haber dejado de conducir viajeros al parador del Francés los coches de Antonio Ruiz, éste recibe los avisos para los servicios á domicilio en su propia cochera, Isaac Peral, 8, y en la fonda de las Cuatro Naciones, Mermel de Bañeros, 4, donde continúa prestando sus servicios habituales. 5-1

Arrendamiento.—Se arrienda una nave, propia para depósito, almacén ó industria en la plaza de Colón. Darán razón, en las Ollerías, 21. 10-1

Desde el día se arrienda una casa junto al Real de la feria, calle Alonso de Burgos, esquina á la de Cristóbal Colón. En la inmediata informarán. 5-1

Aviso á su clientela.—Los hijos de José de la Cerda, dueños del acreditado establecimiento de estertería y cestería de la calle Espartería, núm. 20, ponen en conocimiento de sus numerosos clientes que para la próxima temporada de verano acaban de recibir extenso y variado surtido en persianas á 1'50 pesetas el metro cuadrado; en esteras de junco de todos dibujos desde 0'50 pesetas la vara en adelante, y en delantales de esma de todos tamaños á precios sumamente baratos. También se venden en el mismo establecimiento inmejorables tercios de ramales para atar gavillas, á precios sin competencia. 5-1

Se vende el espigadero del cortijo de la Rincoadilla, con 150 fanegas, bebiendo en el Guadalquivir. Informarán, Espartería, 4. 4-4

Se venden dos coches, uno facción jardinera y otro vis á vis, ambos en muy buen estado. Para tratar, Angel Saavedra, 4, y en la misma casa también se venden naranjas agrias, chinis y cajetes y un caballo tordo, enganchado. 6-4

**A LAS SEÑORAS**  
 Dolores Cruz, modista de sombreros, tiene el honor de ofrecer á su distinguida clientela y al público en general una variada colección de elegantes modelos de París á precios tan económicos que no tienen competencia. Se hacen reformas con esmero y prontitud á precios ventajosísimos.—3, Valdeleñal, 3, frente á la farmacia del señor López Mora. 10-10

Arrendamiento.—Para la temporada de feria y desde San Juan en adelante se arrienda un apartado independiente del piso principal de la casa calle Concepción, núm. 29. En la hojalatería establecida en la planta baja darán razón. 10-9

Se vende una esfertera nueva sin estrenar para veinte tazas; aparato de metal, de escarpate; una alambra metálica de 70 X 55; un armario de cocina; un vasar para platos; una caja para transporte de botellas; unas puertas de cancela, de madera, para despacho; unas persianas de ventana; una mesa de nogal, de lijera; los mue tras y otros enseres. También se venden cinco magníficas cajas de nogal, propias para muestrario; un husillo con tuercas de 40 milímetros, y dos máquinas de coser, una para paño y otra para ropa blanca, calle Pedro Fernández 11. 5-4

Se venden patatas frescas á cinco reales y medio arroba, calle Cardenal Toledo, número 13. 5-3

Contra el sol.—Gran almacén de cortinas persianas y esteras de todas clases de Francisco Candela Alfonso, calle María Cristina, núm. 19.—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela á un inmenso surtido de cortinas persianas á 1'45 pesetas metro cuadrado y esteras de junco de todas clases y tamaños. Esteras para delantales de cama desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase. 10-4

Desde el día se arrienda un piso bajo de nueva construcción é independiente, en la calle Avenida de Cervantes (antes carrera de la Estación) núm. 12, duplicado. Para tratar, Cristóbal Colón, 48. 6

Para la temporada de feria se alquila en calle céntrica y próxima al real de la feria, uno ó dos pisos, con muebles ó sin ellos. Hay también cuadra con pajar. Informarán, calle Duque de Hoznacuelos (antes Peral) número 11, peluquería de don Rafael Hoyos. 5-3

Se arriendan por los días de feria dos hermosas cuadras para caballos y local para coches, en la casa núm. 119 calle Cardenal González. 4-3

Se arrienda desde el día un local que se compone de cochera, cuadra y pejar en la calle Valderramas, núm. 6. En la de Alfonso XII, 19, darán razón. 5-2

Para feria se arrienda espaciosa cuadra en la calle Osario, núm. 27. 8-7

**Cura del mal de Orina**  
 Sin sondar ni operar  
 Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con peso ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

**VENÉREO**  
 sífilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Língas, chancros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores, Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

De importancia.—Para mayor comodidad de la numerosa clientela de la fábrica de cuellos y paños, establecida en la calle Pedro López, ha abierto su dueño un nuevo establecimiento en la calle María Cristina, núm. 6 (antiguo Arco Real) donde seguirán rigiendo los mismos baratísimos precios, garantizando como siempre la excelente calidad de los artículos de su fabricación. Especialidad en toda clase de encajes y medidas. Cuellos desde 0'30 céntimos á 0'75. Paños á 2 reales par. Gran surtido de paños de color, clase extra y novedad, á 0'50 céntimos par. Grandes existencias de cuellos para señoras y señoritas. Pecheiras para pegar á camisas usadas. Camisolas y pecheiras de todas clases. María Cristina, 6.

Para la temporada de feria se arriendan cuartos y espaciosos locales para carruajes ó cosas análogas, carrera de la Estación, número 16. 15-11

Graneros se arriendan en la calle Osario, núm. 27. 8-7

**Urbano y Pérez**  
 Oficinas: María Cristina, núm. 7, Córdoba y Mantores, 7, Sevilla.  
 Cosario diario de Córdoba á Sevilla, puntos intermedios y en combinación con los de Jerez y Cádiz y viceversa.  
 Se pone en conocimiento del público que el cosario antiguo señor Casilla no pertenece ya á esta casa.  
 Aviso al público.—Se vende paja de cebada y trigo de la última cosecha, por carros, domicilio y empaquetada y por arrobas sueltas. Se reciben los avisos en la calle Isaac Peral, núm. 7. 5-2

Para feria y cerca de la misma se arrienda un piso con muebles ó sin ellos. Darán razón, Mermel de Bañeros, 2, comercio. 8-9

Se arrienda la taberna de la calle Alonso de Burgos, núm. 31, para los días de feria, con todos los muebles correspondientes y local para el público. Darán razón en la fábrica de gasosas de la misa «a calle». 4-2

Se hace almoneda de varios muebles y cuadros antiguos en la calle Alta de Santa Ana, núm. 3, de doce á cuatro de la tarde. 5-5

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle San Fernando, núm. 82. Para tratar, Carlo: Rubio, 20. 7-4

Se vende una pava ó fuelle grande, propio para herrería ó para cualquier industria; de tornos, uso de madera y hierro y otro de hierro; tres prensas volantes para cortar ó estampar; una rueda grande de madera y varias herramientas. Para verlas y tratar, calle Victoriano Rivera, núm. 2 (antes Plata). 5-5

Se vende leche pura de cabras, de sierra, á 15 céntimos cuartillo. Se hacen contratos por meses ó años en casas particulares y cafés, por cuenta del ganadero, y el queso se vende á 1'10 pesetas el kilo. Píjase bien, casa número 8, calle Gutiérrez de los Ríos. No se tienen revendedores. 8-3

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el portal de la casa núm. 29 de la calle del cosas análogas, carrera de la Estación, número 16. 15-11

Venta.—Se hace de una jardinería de seis sientos, enganchada ó sin enganchar, Osario núm. 27. 8-7

**ANTONIO CASTILLO SERRANO**  
**BRONCISTA**  
 FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN TODA CLASE DE METALES  
 Calle Victoriano Rivera, número 2 (antes Plata)  
 CORDOBA

**JOSE MOLINA Y MOLINA**  
 GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS  
 CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR  
 Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
 NUEVOS MODELOS  
 EN  
 TAPISERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS  
 Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.  
 Plaza de Colón, n.º 7—CORDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

**INSTALACIONES COMPLETAS**  
 DE  
**Fábricas de Bebidas Espumosas**  
 Lo más perfeccionado y económico para la fabricación de GASEOSAS, SIDRAS, VINO CHAMPAGNE, CERVEZAS Y AGUAS MINERALES. Maquinaria en general y accesorios; silones, modelos exclusivos; botellas de bola y de otras formas y colores; esencias de frutas, ácidos, cilindros de ácido carbónico y demás artículos para la elaboración de bebidas gaseosas y cervezas. FILTROS PARA AGUA, CERVEZAS, VINOS, JARABES Y LICORES. Máquina para lavar, Venar, enrochar y capsular las botellas. Especialidad en máquinas para hielo ó para frío. Hielo transparente é higiénico con aparatos sistema Escher Wiss y Compañía. MOTORES «OTTO» de Gas Pobre.  
 Para presupuestos y detalles diríjase á la fábrica de medias de **J. A. CONSTANT Y COMP.**  
 Calle de Pedro López, sin número (frente al 28)



**FERNANDO GUIJO**  
**CIRUJANO-DENTISTA**  
 Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
 CORDOBA

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**  
 Preparada con Aceite puro de Hgado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
 PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
 DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.